

# Adelantan vacaciones de invierno por proyección de virus respiratorios

**Lunes 24 de junio.** Empezará el periodo de descanso de un par de semanas de los escolares, anunció el ministro de Educación.

## Marcelo González Cabezas

Cuando todavía no termina el año escolar 2023, ya están definidas las fechas para las vacaciones de invierno del próximo año.

Ayer, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, sorprendió al dar a conocer el periodo de descanso a mitad de año para los estudiantes de todo el país, determinado por previsiones respecto de la acción de los virus respiratorios en 2024, adelantándolo en comparación a 2023 y así asumiendo un debate producido hace pocos meses.

De esta forma, las vacaciones escolares del próximo invierno serán desde el lunes 24 de junio al viernes 5 de julio. Esta etapa es obligatoria para los establecimientos públicos y con subvención del Estado, mientras que los recintos particulares pueden adecuarse a tal periodo.

“La fecha (de inicio del reposo de invierno) que les hemos propuesto a los seremis para que elaboren los calendarios escolares del próximo



“Esta no es una definición arbitraria, pues llevamos dos años pospandemia con grandes dificultades en materia epidemiológica en invierno”.

**NICOLÁS CATALDO**  
Ministro de Educación



**Los escolares** ya saben cuándo descansarán en invierno el año que viene. / AGENCIAUNO

los que hemos tenido grandes dificultades en materia epidemiológica en el periodo invernal”.

Y explicó que durante el invierno “hay altas tasas de contagio, lo que pone en riesgo la salud de nuestros estudiantes, y también pone en riesgo los aprendizajes, porque son días que están fuera y son clases

que se pierden... En el ánimo de resguardar, primero, la integridad de la salud de nuestros estudiantes y, segundo, de asegurarnos la mayor cantidad de tiempo en procesos formativos para que los aprendizajes ocurran, es que hemos tomado esta decisión de adelantar las vacaciones de invierno, para que ese periodo

sea más armónico con lo que hoy día está ocurriendo en el país en materia epidemiológica tras la pandemia”, agregó. Cabe recordar que las vacaciones de invierno 2023 fueron del lunes 3 de julio al viernes 14 de julio en la mayoría del país.

La excepción fueron los estudiantes de las regiones de

## VOZ EXPERTA

“La medida es correcta”

Sobre el anuncio del Mineduc, el médico Christian Smith -pediatra y epidemiólogo, además de académico de Medicina UNAB sede Viña del Mar- precisó que “lo normal es haya una curva de mayor presencia de virus respiratorios entre el fin del otoño y el inicio del invierno. Pero esto cambió tras la pandemia, pues ha habido mucho niño susceptible de enfermar sin memoria, porque durante la emergencia sanitaria la circulación de virus respiratorios no covid fue muy baja. Es muy difícil determinar fecha de más circulación, pero es claro que se ha ido adelantando, por lo que la medida es correcta”.

Aysén y de Magallanes, quienes las empezaron el mismo día, pero las vieron alargadas una semana más, hasta el viernes 21 de julio, debido a las bajas temperaturas que se registran en tales zonas durante esa época del año.